

**ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN****SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ECONOMÍA**

ANUNCIO de información pública sobre solicitud de autorización administrativa previa y autorización de construcción para proyecto de reforma de la L.A.M.T. 13,2 KV “Soto” (S.T.R. “San Esteban Gorm”) en su enlace con L.A.M.T. Berlanga-Paones desde apoyo N° 776 hasta apoyo N° 17927 y derivaciones a Montejo de Tiermes, Torresuso, Termancia y Cañicera, en los terminos municipales de Liceras, Montejo de Tiermes y Retortillo de Soria (Soria). Expte. IE/AT/78-2020.

A los efectos previstos en el Decreto 127/2003, de 30 de octubre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León, en el Título VII del Real Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, de desarrollo de la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico, se somete a información pública la petición de Autorización Administrativa Previa y Autorización de Construcción de la instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) *Solicitante:* I-De Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U.
- b) *Lugar donde se van a establecer las instalaciones:* TT.MM. de Liceras, Montejo de Tiermes y Retortillo de Soria (Soria).
- c) *Finalidad:* Renovación de red de distribución y su adecuación a protección de avifauna.
- d) *Características principales:*
 - Reforma de la línea aérea de M.T. 13,2 KV n° 4787-38 “Soto” (S.T.R. “San Esteban Gorm”) en simple circuito mediante varios tramos diferenciados:

El tramo principal con origen en apoyo proyectado n° 28711 en Liceras y final en apoyo existente n° 18281 en Retortillo de Soria, de 16.687 m de longitud y conductor desnudo aluminio-acero 100-AL1/17-ST1A.

El tramo de derivación a C.T. “Montejo de Tiermes” con origen en apoyo proyectado n° 28723 y final en apoyo proyectado 28743, de 56 m de longitud y conductor desnudo aluminio-acero 47-AL1/8-ST1A.

El tramo de derivación a “FVC G. Sotillos Solar” con origen en apoyo proyectado n° 28742 y final en apoyo existente n° 833, de 107 m de longitud y conductor desnudo aluminio-acero 47/AL1/8-ST1A.

El tramo de derivación de C.T. “Torresuso” con origen en apoyo proyectado n° 28750 y final en apoyo existente n° 833, de 107 m de longitud y conductor desnudo aluminio-acero 47-- Desmontaje de 16.619 m de línea aérea de M.T., 129 apoyos de 1 poste de hormigón, 3 apoyos metálicos y 3 juegos de seccionadores unipolares.

- e) *Presupuesto:* 619.931,66 €.

BOPSO-30-15032021



f) *Órgano competente para resolver*: Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de la Junta de Castilla y León en Soria (Competencia delegada Por Resolución de 22 de noviembre de 2019, B.O.C. y L. nº 231 de 29 de noviembre de 2019).

Lo que se hace público para conocimiento general y para que todas aquellas personas que se consideren afectadas en sus derechos puedan examinar el proyecto en las dependencias administrativas que abajo se citan y, en su caso, formulen alegaciones en el plazo de veinte días a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Esta publicación se efectúa igualmente a los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, de las Administraciones Públicas.

Las dependencias administrativas donde puede examinarse el proyecto, en días hábiles y de 9 a 14 horas, son: Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Soria, C/ Campo, 5-4ª planta, Soria, así como en la página web de la Junta de Castilla y León, en la Sección de Energía y Minas, (www.energía.jcyl.es), información pública en materia de energía y minas”.

Soria, 5 febrero de 2021.– El Jefe del Servicio, Manuel López Represa.

515

BOPSO-30-15032021